



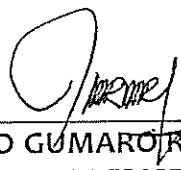
Instituto Estatal Electoral
de Baja California
Departamento de Administración

MEMORANDUM No. DA/017/2016

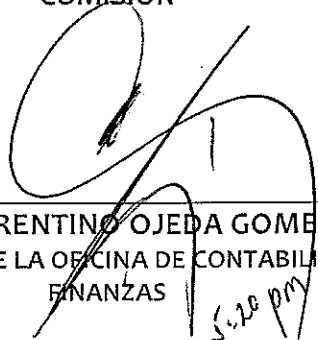
Mexicali, Baja California, 21 de Marzo de 2016

C.P. FLORENTINO OJEDA GOMEZ
ENCARGADO DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 63 fracciones II y III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el 48 fracción I, inciso d) fracción XII del Reglamento Interior de este Organismo Electoral, en seguimiento a Memorándum No. CGE/638/2016, por este conducto lo comisiono a trasladarse al municipio de Tijuana, Baja California, a efecto de que asista a la Sesión de Instalación del Consejo Estatal de Armonización Contable de Baja California, misma que se llevara a cabo el día *29 de Marzo* del presente año a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de Recaudación de Rentas del Estado, ubicada en el Edificio del Poder Ejecutivo en el citado municipio. Para efecto de lo anterior se le proporcionaran los apoyos administrativos necesarios para su traslado.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
AUTORIZADO POR:
ESPACHADO
21 MAR 2016
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN


EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

FIRMA DE ENTERADO Y ACEPTADO DE LA COMISION


C.P. FLORENTINO OJEDA GOMEZ
ENCARGADO DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ANEXOS: Copia memorándum, Invitación, Orden del día

c.c.p.- C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente.-
c.c.p.- CONSECUTIVO.
EGRR*isabel